

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NATBEAUTY S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL
2019.**

En Tabacundo, a los 28 días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 08h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles La Libertad SN, Comuna San José Alto, tiene lugar la Junta General Universal de Accionistas con la presencia de: Ing. Luis Enrique López Sañay, Econ. López Mantilla Katherine Nicole y Dra. Mantilla Cevallos Gigliola Katherine.

Preside la Junta la Dra. Gigliola Katherine Mantilla Cevallos, Gerente de la Compañía y actúa como secretaria la Señorita Sandra Catucumbamba por decisión de los accionistas. La Presidencia dispone que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. La secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

| ACCIONISTA | CAPITAL SUSCRITO |
|--------------------------------------|-----------------------------|
| Katherine Nicole López Mantilla | 1.00 |
| Luis Enrique López Sañay | 90,799.00 |
| Gigliola Katherine Mantilla Cevallos | 90,000.00 |
| TOTAL | 180,800.00 |

Estando presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se instala en Junta General Universal que es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura al orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del Balance General del año 2018.
- 2) Lectura y aprobación del Estado de Resultados y destino de los resultados del año 2018.
- 3) Informe de Gerencia.
- 4) Informe de comisario.
- 5) Informe de Auditoría.
- 6) Nombramiento de comisario, y Auditor Externo.

El Gerente General manifiesta que este año el mercado de las rosas pese a los esfuerzos realizados por la empresa no se logró obtener los resultados esperados, seguido de eso da paso a la señorita secretaria quien da lectura al Balance General dando los siguientes valores los activos totales ascienden a \$2'807.539,54, un total de pasivos de \$1'751.804,36, y un patrimonio de \$1'087.601,64. En cuanto al Estado de Resultados, los ingresos ascienden a \$4'780.090,49, los costos de producción

incurridos fueron de \$3'915.722,45 y los gastos totales ascienden a \$904.281,21, quedando como resultado del período una pérdida de \$39.913,17.

Inmediatamente, el Gerente toma la palabra y entrega a todos los accionistas una copia del informe correspondiente a su gestión del año 2018, mismo que fue aprobado por unanimidad.

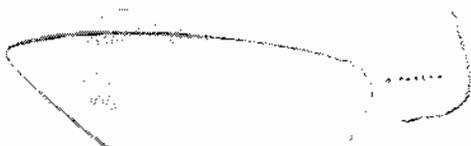
La secretaria da lectura al cuarto punto del orden del día que corresponde al informe de comisario, mismo que manifiesta que está de acuerdo con la actuación económica y administrativa de la compañía.

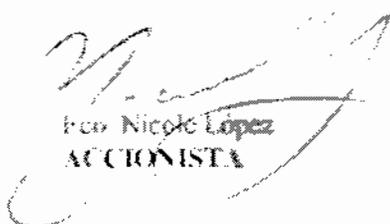
Como quinto punto del orden del día se da lectura del informe de Auditoría correspondiente al año 2018, mismo que manifiesta que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa Natbeauty S.A. correspondiente al año 2018.

La Junta procede a tratar el sexto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, y el Gerente para lo cual se ratifique al Ing. Francisco Gabriel Ganzino Vargas como Comisario para el ejercicio fiscal 2019, mismo que fue aprobado por unanimidad por todos los accionistas, y de igual manera se ratifica como auditor externo, a la firma GANZBED AUDITORES S.A., lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes.


Dra. Katherine Mantilla
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Luis López
ACCIONISTA


Sr. Nicole López
ACCIONISTA


Srta. Sandra Catucumbá
SECRETARIA DE LA JUNTA